

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Un incendio en Barcelona

Barcelona 10 á las 5'40 t.

A las tres de esta tarde se ha declarado un violento incendio en el almacén de drogas que en la calle de Moncada tienen establecido los Sres. Alomar y Uriach.

Ha tomado inmediatamente grandísimas proporciones.

Todos los esfuerzos que hacen los bomberos resultan ineficaces, pues la angostura de la calle impide la facilidad de las operaciones.

Las pérdidas materiales serán grandísimas. Ignoro si han ocurrido desgracias personales. —Amengual.

Continúa

Barcelona 10 á las 6'40 t.

Toma grandes proporciones el incendio ocurrido en el almacén de drogas de los Sres. Alomar y Uriach.

Conócense algunos heridos graves.

Acuden al lugar del siniestro todas las autoridades de esta capital. —Ruiz.

Desgracias conocidas

Barcelona 10 á las 8'58 n.

Dos dependientes de la droguería han fallecido en el incendio.

Hay otro gravemente herido.

Dícenme que han ocurrido otras desgracias, pero no las he podido comprobar todavía. —Amengual

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El Sr. Becerra

Madrid 11 á las 1'30 t.

El ministro de Ultramar Sr. Becerra ha despachado hoy con S. M. la Reina.

Esta, ha firmado el nombramiento de Administrador central de las Aduanas de Cuba á favor del Sr. Laa, por dimisión del Sr. Pelaez.

Disgustos

Madrid 11 á las 2 t.

El Sr. Becerra se encuentra molesto por el acuerdo del Ministerio de que pasen á informe del Consejo de Estado los decretos relativos á enseñanza en las islas Filipinas.

Dice que esta medida encubre la oposición del Gobierno para aceptar dichas reformas.

Llegadas

Madrid 11 á las 2'15 t.

La Embajada marroquí llegará mañana á esta corte.

Se anuncia también que el príncipe Alberto de Austria llegará el día 24 del actual.

Los duques de Montpensier regresarán el día 17.

Noticias políticas

Madrid 11 á las 2'30 t.

Es seguro que el Sr. Mansi continuará en la Dirección de Comunicaciones.

El Sr. Gutiérrez Mas pasará á la de Establecimientos penales y el Sr. Nieto á la de Administración Local.

El próximo Consejo

Madrid 11 á las 2'55 t.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia del mismo con objeto de tratar de las economías introducidas en el Ministerio de Marina.

Parece que las conseguidas no satisfacen al Sr. Ministro de Hacienda.

Pronósticos parlamentarios

Madrid 11 á las 3'20 t.

Después del proyecto del sufragio universal se discutirán en las Cortes las Leyes sobre hipoteca naval y sobre Contabilidad.

El Sr. Romero Robledo interpelará al Gabinete sobre la cuestión de Marruecos.

Efemérides

12 de Octubre de 1492

Cristóbal Colón toma posesión de la isla de San Salvador

A los dos meses de emprender el ilustre marino genovés su viaje de exploración por el hasta entonces desconocido continente americano, tuvo la inmensa alegría de ver confirmadas las esperanzas que algunos habían llegado á calificar de quiméricas y visionarias. La isla llamada por los indígenas de Guanahani y que Colón bautizó con el nombre de San Salvador, era in-

dicio cierto de la existencia de un nuevo mundo donde la naturaleza había sido pródiga en ricas y abundantes producciones. Con inefable gozo hizo el Almirante su desembarco, besó la arena é izando la bandera en una mano y empuñando la espada en la otra tomó posesión de la isla en nombre de los Reyes Católicos, siendo al mismo tiempo aclamado por sus compañeros de expedición. Estas manifestaciones y la insensible aparición de seres tan extraños en el traje y color de su tez, produjo indescriptible asombro á los hijos de aquella región. A impulsos del terror que causa todo lo misterioso huyeron de ellos, pero al observar que sus intenciones eran pacíficas fuéronse aproximando poco á poco hasta llegar á palpar los vestidos, las manos, la barba etc. Los regalos consistentes en cuentas de cristal, cascabeles y otras bagatelas con que les brindaban los expedicionarios á cambio de los adornos de oro que profusamente lucían, hizo renacer la calma en aquellos espíritus sencillos y convertirles en amigos hospitalarios de sus conquistadores. Pasados algunos días volvieron á embarcarse los expedicionarios para proseguir el viaje de exploración.

Pesas y medidas

Si es necesario que en Palma se vigile para que se cumpla lo dispuesto en materia de pesas y medidas, puesto que no son pocas las infracciones que se cometen, más necesaria es todavía la vigilancia escrupulosa en los pueblos del interior de la isla, en donde esta clase de infracciones son frecuentes.

En Palma, recorriendo las tiendas y comercios, se encontrarán indudablemente, barcillas, almudes, canas, etc., que prestan su servicio á escondidas; y ahondando un poco más en ciertos barrios, y especialmente en el del Arrabal, se averiguará cómo se da una tercia de peso, en vez de medio kilogramo (lo que sucede con mucha frecuencia) y como se llevan á cabo otros varios abusos por el estilo.

Pero todo esto es nada en parangón con lo que sucede en los pueblos. Allí puede decirse que á penas se tiene noticia de la existencia del sistema métrico decimal: se contrata por quintales, por cuartanas, por cuartines, se pesa por libras, se mide por barcillas ó por cuartas ó por cualquiera de las medidas antiguas... Y no hay quien vigile, ni quién reprenda, ni, en una palabra, quien procure por el cumplimiento de la ley y el arraigo del sistema métrico.

Aun los pueblos más importantes, que celebran mercados periódicos muy concurridos, no se ven libres de abusos, corruptelas y anomalías. Sirva de ejemplo una de tantas que observamos anteayer en Inca. Allí el progreso ha llegado á establecer que se pese públicamente por kilogramos, pero en cambio el pesador público exige un cuartillo de real por cada diez kilogramos.

¿No es absurda una tarifa basada en una moneda que ya no existe? ¿A qué exigir precisamente un cuartillo, que no puede satisfacer el propietario de la mercancía, ni cobrar el pesador? Esto, como es consiguiente, origina dificultades, disputas y á veces disgustos. Y sin embargo la tarifa del cuartillo subsiste y continuará subsistiendo si Dios no lo remedia.

Hemos citado esta simple anomalía y podríamos añadir otros ejemplos de mayor importancia. Porque en Inca como en todos los mercados de la isla, se compra y vende por quintales, se paga por libras, sueldos y dineros, se siguen en fin, sin traba ni cortapisa las rutinas costumbres de nuestros abuelos, que á este paso no se verían nunca abolidas.

Precisa, pues, que las autoridades tomen con interés este asunto, y que vigilando sin cesar presten su ayuda al desarrollo y arraigo del sistema decimal en nuestro país.

Crónica Romana

6 de Octubre de 1889.

Los efectos de una herida. — Discurso político en perspectiva. — Las elecciones municipales en Roma. — Los millones que se deben al Papa. — Los peregrinos franceses. — Un cardenal envenenado? — El tratado italo-abisinio. — Guillermo en Italia. — Desastre estrepitoso.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Desde el día en que el honorable Crispi quedó herido en Nápoles hasta el de hoy no se ha hablado de otra cosa más que de él y del agravio: el ministro ha adquirido una popularidad inmensa y estoy por asegurar que su herida ha sido para él una fortuna. En efecto: además de las manifestaciones de aprecio que ha recibido por esta causa de todos los soberanos y hombres políticos más importante de Europa, le han sido dirigidos infinitos mensajes de felicitación por

haber salido del peligro inminente de perder la vida, no solo por sus allegados y parciales, sino por sus enemigos de la oposición y de toda la prensa contraria á su política.

La herida, al fin, después de curada con esmero por los más afamados facultativos de Italia, está ya completamente cicatrizada y dentro de poco, enteramente restablecido el paciente regresará á Roma, en donde se le prepara una gran demostración de simpatía por las principales sociedades de Roma que saldrán á recibirle á la estación del ferro-carril, con músicas y banderas.

Después de algunos días de permanencia en Roma el Sr. Crispi saldrá de nuevo para Palermo, la capital de Sicilia, y también su ciudad natal, con objeto de visitar á sus conciudadanos y pronunciar su gran discurso político, tan anhelado en toda Italia y fuera de ella, precisamente porque contendrá grandes revelaciones sobre el estado de nuestra política y sobre la política europea.

Además de los preparativos que se hacen en Roma, según dije, para recibir al Sr. Crispi, se llevan á cabo importantes trabajos para prepararse los ciudadanos á verificar las próximas elecciones municipales. En el mes de Octubre del año pasado, la lucha que se entabló por esta causa fué importante por cuanto puso de manifiesto la superioridad del partido liberal, sobre el clerical: en el presente año, acaso la contienda será más reñida, pues si por una parte los clericales, deseosos de ganar el desquite, van estrechando las filas, por la otra los liberales buscan todos los medios de defenderse para no dejar escapar la victoria.

Sin embargo, dícese que el Papa hará desistir á los católicos de acudir á las urnas para prevenirse contra las contingencias de una derrota inútil y evitar sus tristes consecuencias.

A propósito de las conversaciones que se suscitan sobre lo que hará S. S. León XIII estos días, ha sido acogida por la prensa una noticia grave, lanzada por *Il Famfallo*. Dícese en ella que el cardenal vicario Parocchi tiene el designio de aconsejar al Papa que acepte la suma que por la Ley de garantías le está asignada por el gobierno italiano, y que está inscrita en el presupuesto general del Estado.

Si el Pontífice accede á este consejo, el ministro de Hacienda de Italia se verá obligado á desembolsar una suma enorme, la cual, no habiendo sido cobrada nunca, ni por Pío IX ni por León XIII, asciende, con los intereses acumulados, á la bella cantidad de cerca de 300 millones de liras (sobre sesenta millones de duros), justamente lo que falta para colmar el déficit de nuestra Hacienda.

Son esperadas en Roma varias peregrinaciones, entre las cuales se cuenta una que verificarán unos 18 mil obreros franceses; empezarán á llegar el día 15 del corriente para venerar al Pontífice. Estos serán hospedados á sus expensas en el lazareto de Sta. Marta, anejo al Vaticano. León XIII experimenta un gran alivio, cuando ve que sus hijos se ponen en camino, desde remotos países, para venir á visitarle y sin reparar en gastos, provee á su alimentación y alojamiento, olvidando por unos instantes sus amarguras en medio del afecto de sus visitantes.

Y por cierto que llegarán muy oportunamente los peregrinos franceses, puesto que él está todavía sintiendo vivo dolor por la muerte del cardenal Schiaffino y por la calumnia suscitada con motivo de ella en presencia de la Iglesia.

El cardenal Schiaffino, enfermo desde hacía mucho tiempo, á causa de una intensa inflamación intestinal, se trasladó á principios del mes pasado á una amena campiña en las inmediaciones de Roma. Todas las tardes iba en carruaje á una fuente de agua mineral y bebía una botella de dicha agua sacada allí mismo; después volvía á salir y en el propio carruaje regresaba á su casa. El día 24 del pasado Septiembre verificó el mismo paseo, bebió la acostumbrada botella de agua, pero á penas estuvo de retorno en su casa, fué acometido de un ataque repentino que le dejó cadáver.

El periódico *La Riforma* y á la zaga de él toda la prensa anti-católica, ha creído descubrir en esta muerte un envenenamiento, fundándose en la circunstancia que la había precedido y en las ideas muy transigentes del cardenal, el que por haber manifestado, dicen aquellos, muchas veces en el Vaticano sus opiniones casi liberales, se había vuelto peligroso y enemigo mortal de los jesuitas. Un veneno puesto en la botella que le servía para beber ha servido para quitarle de en medio. *La Riforma* llegó al extremo de pedir al Fiscal de S. M. que mandase practicar la autopsia al cadáver; pero este funcionario ha creído más oportuno no dar oídos á la petición.

Con presencia de la inopinada muerte del cardenal ha sido imposible poder desmentir fá-

cilmente esta acusación de envenenamiento y así es que el Papa, presa del mayor dolor, ha ordenado que se practique una información, no para descubrir á los culpables, que no los hay, sino para tener datos y pruebas exactas que sean bastantes para desmentir cualquiera calumnia.

Los choanos regresan á su patria después de haber paseado toda la Italia y de haber estipulado un tratado italo-abisinio cuyas condiciones se resumen en las siguientes:

1.ª Queda establecido el término ó cesación del bloqueo en las costas abisinias.

2.ª Se regulan los servicios de aduanas entre Italia y Etiopía.

3.ª Son ensanchados los límites de las posesiones italianas.

4.ª Queda pactada una alianza defensiva contra enemigos comunes.

En vista de este tratado, se espera poder al fin estar con seguridad en nuestras colonias de Africa, á donde emigran ahora muchos italianos y hasta se trasladan allá varios diputados de oposición, los cuales van á persuadirse por vista de ojos de si es ó no útil para la Italia el poseer un pedazo del Africa.

El día 19 de este mes llegará á Monza el emperador Guillermo de Alemania, el cual marcha á Grecia para asistir al matrimonio de su hermana con el príncipe heredero del reino Helénico: permanecerá en Italia hasta el día 21, hospedándose en el palacio mismo que habita actualmente el rey Humberto en Monza. El referido día se embarcará en el «Hohenzollern» para el Pireo. Hasta ahora no se ha atribuido importancia alguna á esta visita pues no representa más que una sencilla muestra de amistad entre ambos príncipes reinantes.

Han ocurrido estos días algunos desastres verdaderamente deplorables, de los cuales Nápoles ha sido el teatro. El día 1.º del actual, en la línea férrea que va de dicha ciudad á Foggia, tuvo efecto un choque de trenes, justamente dentro de un túnel: los pasajeros que quedaron ileso cuentan con terror el suceso: de noche, en medio de la mayor oscuridad dentro de una estrecha galería de algunos kilómetros de longitud, creyeron firmemente que no podrían salvarse. Con inmenso trabajo hubieron de salir de los destrozados vagones por las estrechas portezuelas á la luz de las cetillas primero y después á la de algunas candelillas, echar por en medio de los fragmentos de ambos trenes y salir del túnel en donde dejaban dos muertos y treinta heridos que lo eran de gravedad. El choque fué tan terrible que uno de los trenes aplastó la máquina y los seis primeros vagones del otro.

Toda la prensa, indignada por lo defectuoso del reglamento por el cual se rige la sociedad de ferro-carriles, ha hecho oír una general protesta. El ministro de Obras Públicas marchó en seguida al sitio en donde ocurrió la catástrofe con objeto de dictar las disposiciones convenientes. El rey mismo, afligido al tener noticia de este suceso, manifestó vivo deseo de que se tomen energías medidas para evitar cualquier incidente.

La culpa de esta desgracia se atribuye á un pobre empleado de la línea, el cual, después de 14 horas de trabajo, rendido por el cansancio, no se había hecho cargo de un telegrama que se le expidió por un jefe de estación, en el cual se le ordenaba que no dejase partir el tren de Nápoles.

Parece, en efecto, que la desgracia pesa sobre esa ciudad: á la catástrofe descrita hay que añadir otra no menos triste y deplorable: la vieja Nápoles, la ciudad antigua, con sus palacios de la edad media, con sus seculares edificios está en estado ruinoso y próxima á hundirse. Hace poco tiempo que se derrumbaron muchas casas antiguas, sepultando buen número de personas.

El día 27 del mes pasado se derrumbó, por fortuna sin causar víctimas, el viejo palacio de Sansevero. Figúrense mis lectores, cuatro pisos que caen de una vez causando un estrépito horrible y desaparecen en una vorágine de 20 metros de profundidad llena de agua: los habitantes tuvieron tiempo para huir; pero todos sus muebles, ropa, utensilios, alhajas y demás efectos de su propiedad quedaron sepultados.

En el palacio de Sansevero había preciosas obras maestras de arte, curiosidades, cuadros, valores; todo se ha perdido.

El pueblo supersticioso de Nápoles, conserva una tradición, una leyenda, que se presta á muchas reflexiones por lo estraña y misteriosa, relativa á la fatalidad que persigue á los hombres y encamina los sucesos. El palacio de Sansevero, cuentan los napolitanos, fué fundado por los príncipes de Sangro.

Un día uno de esta familia fué excomulgado por la Iglesia, y desde aquel día empezaron las desgracias en la familia Sangro. Los primogé-

nitos morfan siempre antes de tener hijos: el palacio de Sansevero fué saqueado en varias ocasiones.

Hace diez años, mientras pasaba una procesión por las calles de Nápoles, se hundió un balcón del propio palacio, arrastrando las personas que se hallaban en él, de las cuales una murió: era la princesa de Sangro. Pocos años después, el único que sobrevivió de esta familia, joven y rico, se disparó un pistoletazo, quedando muerto en el acto.

Hoy, todo el palacio de Sansevero, que pertenecía á la familia Sangro, se ha hundido: no queda, pues, memoria de ella.

La leyenda es completa.

G. MARCHETTI.

Paris

Un monumento del Paris alegre que desaparece.—Lo que se hará con Francia despues de la próxima guerra.—Los perros de tiro ante la ley Grammont, y manera de eludirlos.—Carnot juzgado por Zola.

Hay algo que, sin ser capaz de sentir dolor por los golpes que recibe, ve nos desaparecer con profunda melancolía, y en estos días la generación que hoy dirige y gobierna á Francia pasa por el boulevard Montparnasse á escondidas para dirigir la última mirada á un monumento que desaparece: la *Grande Chaumiére*.

Fué el baile de la juventud entusiasta que á fines del segundo imperio estuvo bien preparada para recibir la república y con ella trabajar para la regeneración de Francia. Los que hoy son generales, diputados, prefectos y hasta ministros, eran en los buenos tiempos de la *Grande Chaumiére* estudiantes llenos de fé, alegres y sin una peseta, y hoy van á ver desaparecer bajo la piqueta del albañil el teatro de tanta cita misteriosa, de tantas noches ruidosas y de tantos amores de una semana, empeñados al eco de una canción de Beranger y rotos en una vuelta de vals. Con los viejos y carcomidos puntales de la *Grande Chaumiére* parece como que se entierran los nombres de Poucaire, de Clara, de Nini Patte-eu-l'Air, de todas aquellas alegres y buenas muchachas que fueron famosas en aquel baile y en las crónicas del barrio Latino y el Boul'Mich.

La *Grande Chaumiére* fué fundada por un tipo hace mucho desaparecido, y á quien grisetas y estudiantes llamaban familiarmente *papá Lahire*. Lahire era, no sólo el empresario, sino el amigo de toda su alegre parroquia, y á pesar de la ruda competencia que la Mogador y la Rigolboche, de imperecedera memoria, le hacían en Mabilie, *papá Lahire* supo sostener el crédito de la *Chaumiére* durante muchos años. Cierta que Mabilie era el punto de reunión de la burguesía y los extranjeros, y el suyo era un baile clásico reservado á los estudiantes y á los poetas, que más tarde habían de ser los Coppe, los Daudet y los Zola.

En 1856 empezó la decadencia para la *Grande Chaumiére* con el abandono que de ella hizo *papá Lahire*. El famoso Bullier, dependiente de aquél, fundó también su baile y le hizo la guerra. *Papá Lahire* no pudo resistir el ingrato golpe y cedió la *Grande Chaumiére* á la compañía del gas, que estableció en ella talleres y oficinas, dispersando el alegre público que los domingos reproducía en los bosques de Menden y Clamart las regocijadas escenas que tan bien pintó Murger, y de noche amaba en la *Chaumiére* y en la *Closerie des Lilas* al modo con que lo ha descrito Paul de Kock.

Estos días ha circulado con profusión por determinados centros parisienses el prospecto de una nueva revista alemana que dedicará por

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 7

EMILIO GABORIAU

EL DINERO DE LOS OTROS

(Obrá traducida por D. C. Vidal y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

corbata blanca, su levitón negro; su expresión parecía benigna, dulce; pero sus ojillos grises y de una gran fuerza de expresión revelaban una profundidad de pensamiento que desmentía su cándida expresión.

—Sí, os esperaba—prosiguió, dirigiéndose á los dos;—sé que os trae el asunto del *Crédito mutuo*.

Magencio se adelantó.

—Soy el hijo de Mr. Favoral, señor; tengo á mi madre y á una hermana, y nuestra situación es horrorosa. Luciana me ha dejado creer que me daríais por lo menos un consejo....

El comisario llamó, y dijo al criado que se presentó:

—No estoy para nadie.

igual sus columnas á la literatura y á la política, y en la que colaborarán los mejores escritores.

Este primer número llegado aquí ha producido sensación por un artículo titulado *El reparto de Francia*, sensación que ha trascendido á la prensa. La nueva revista alemana predice lo que ha de hacerse con Francia después de la próxima guerra, que es sencillamente repartirla entre los pueblos de Europa como quien reparte pan bendito.

Parece que Alemania no quiere una pulgada más del territorio francés; se quedará con Argelia y Madagascar, dando Túnez á Italia. A Portugal se le asignará la Senegambia y el Anam, y á China el Tonkin. Las demás colonias francesas serán declaradas libres.

Italia se llevará además del momio de Túnez diez y ocho departamentos franceses y la Córcega. Suiza tomará cuatro de aquellos y Bélgica diez y seis.

A nosotros nos tocará también un buen pedazo: veintitres departamentos, de los que tenemos más cerca, para mayor comodidad. Dice la revista alemana que España se negará al pronto á tomarlos; pero que se hará ver el espectro de Ruiz Zorrilla y se convencerá.

Quedan veintiocho departamentos sin repartir, y con ellos se formará el reino de la Vendre y las repúblicas de Alenson y París.

Parte de la prensa ha tomado con calor esta ridícula fantasía, pero la mayoría se ha reído, y ha hecho bien. Por nuestra parte, y á pesar de lo apetitoso del bocado que nos asigna la revista alemana, estamos dispuestos á no admitirlo aun cuando se nos presente en sueños el espectro de Ruiz Zorrilla.

Ha llegado en su carricoche, tirado por dos perros, el escritor belga Nautet, cuya salida de Bruselas se había anunciado.

No han rabiado los perros en el viaje; pero Nautet se encontró en uno de los pueblos que ha atravesado, con un obstáculo imprevisto. El alcalde, apoyándose en la prohibición de hacer sufrir á los animales domésticos, que prescribe la ley Grammont, impidió que pasara adelante si no cambiaba de medio de locomoción. El excéntrico viajero rogó, amenazado... todo inútil, el alcalde se mantuvo en lo dicho.

Nautet le hizo ver que sus perros iban con exceso cuidados, que no carecían de nada, y que el los miraba como si fueran de la familia... Tampoco consiguió nada.

Los perros esperaban el final de aquellos sentados sobre el cuarto trasero; Nautet tuvo una idea original desenganchó el tiro perruno, metió los dos canes en el carricoche... y fué tirando de él hasta salir del término municipal, cosa no prevista en la ley Grammont.

Fuera ya de la jurisdicción del monterilla, sacó los perros, se metió en el cochecillo y llegó á París.

La cosa tiene gracia, aunque es seguro que no opinarán lo mismo los dos perros.

Zola ha sido elegido jurado del Sena. Un periodista ha ido á preguntarle, con ocasión de esto, lo que pensaba sobre varios extremos, y de paso le interrogó acerca del estado actual de la política francesa.

Es curioso reproducir lo que el autor de *Nana* opina del presidente de la república.

—Mr. Carnot—dijo—es sencillamente una alhaja como empleado. ¿Cuando se ha visto un presidente como él? ¿Un hombre que toma su oficio en serio y que quiere probar que, como entre reyes, la exactitud es la cortesía de los presidentes! El asiste á todas las fiestas é inauguraciones, hoy aquí, mañana allá, pasado ma-

Después, volviéndose hacia Magencio, exclamó:

—La señorita Luciana ha hecho muy bien en traerlos, porque puede ser que todo ello redunde en provecho de ella, á quien los dos estimamos. Sentáos y explicadme vuestro negocio.

Con la más escrupulosa exactitud, y después de pintar la situación de su casa, Magencio expuso las escenas que en ella se habían sucedido durante veinticuatro horas.

Ni una sola vez le interrumpió el comisario; pero cuando acabó, repuso:

—Referidme detalladamente la entrevista de Mr. Thaller con vuestro padre; no omitáis ningún detalle, ningún gesto; decidme todo lo que hayáis podido oír y ver.

Magencio obedeció, y refirió todo lo que ya sabemos.

—Ahora—repuso el comisario—referidme las últimas palabras de vuestro padre en el momento de huir.

Magencio lo hizo, y el comisario tomó algunas notas.

—¿Cuáles eran las relaciones de vuestra familia con la familia Thaller?

—Ninguna, señor.

—¿Cómo! ¿ni Mr. ni Madame Thaller iban á vuestra casa?

—Nunca.

—¿Conocéis al Marqués de Tregars?

Magencio abrió los ojos desmesuradamente.

—¿Tregars!—dijo—es la primera vez que oigo ese nombre.

Los inferiores á las órdenes del comisario no le hubieran reconocido en aquel momento, porque poco á poco se había ido disipando su rigi-

mana en otro sitio; no se ve en todas partes más que su rostro magestuoso y frío, y á todo esto sin estorbar á nadie. Se aburre tranquilamente, es cierto, pero lo hace en bien de Francia. ¿Qué más se le puede pedir? Mr. Carnot es más que un presidente un jefe de negociado por su puntualidad, su equilibrio espíritu, de sus maneras afables y su actitud solemne.»

Vaya, que el retrato no resulta de lo más respetuoso para el nieto del gran Carnot.

MONDAY.

Noticias de Marina

Según afirma *El Mediterraneo*, de Cartagena, de un reconocimiento practicado recientemente en el cañonero «Nervión», que se halla en el dique de Marruecos, de aquel arsenal, resulta hallarse inútiles los fondos de dicho buque, cuya apreciación se vió comprobada al tratar de echarlo al agua notándose que sus chapas no resistían ya la presión de aquella, por lo que hubo que vararlo nuevamente sin pérdida de tiempo.

Este cañonero y siete más de idéntico tipo y tonelaje (el «Ebro», el «Bidasoa», el «Teruel», el «Toledo», el «Tajo», el «Arlanza» y el «Segura»), fueron construidos en La Seyne el año 1874 con el objeto de prestar servicios en los rios durante la guerra carlista, en cuya época dieron excelentes resultados.

Terminada la guerra les fueron quitadas las torres que llevaban á proa, y se destinaron á guardacostas, cometido que, á juicio de muchos, no han llenado tan felizmente; así es que no se explica se trate de poner nuevos fondos al *Nervión*, cuyo gasto resultará inútil.

Entretanto los buques nuevos no pueden prestar servicio. Dícese en el Ferrol que se estudia el desarme del *Reina Regente*, en los momentos en que va á terminarse la construcción de su artillería y aun cuando se pensó enarbolar en el mismo la insignia de la escuadra de instrucción.

Esta regresará á Cádiz en cuanto salga de Tánger el Sultán de Tarruecos, y para entonces quizás pueda incorporarse á la referida escuadra el crucero *Don Juan de Austria*, que debe salir del arsenal de Cartagena, á fin de hacer las pruebas de su artillería en alta mar.

La fragata *Gerona*, que se encuentra en Santa Pola, regresará á Cartagena para tomar en este arsenal pertrechos y municiones con destino á los buques de la escuadra de instrucción.

En los talleres de dicho arsenal se están cargando ya las granadas que se han de emplear en los grandes cañones del acorazado *Pelayo*, previsión laudable, cuanto que aún se ignora cuándo esos cañones podrán armarse en el referido buque.

Para terminar estas noticias, reproducimos las siguientes preguntas que formula *La Monarquía*, del Ferrol:

¿Es cierto que en el Ministerio de Marina se hallan pendientes de resolución dos expedientes para la vuelta á la escala activa de dos jefes, uno de ellos retirado y otro en la escala de reserva?

¿Es cierto que caso de volver ambos ocuparán en el escalafón sus antigüedades respectivas, contándoseles como servicio activo el que han permanecido en las situaciones en que hoy se encuentran?

¿No podría contestar algo *La Correspondencia de España* y asegurarnos que en el testamento del señor Rodriguez Arias no se resolverán dichos expedientes?

dez profesional y á su glacial reserva había sucedido la más viva curiosidad.

—Siendo así—dijo—dejemos á un lado á Mr. Tregars y ocupémonos de la mujer que según vos ha sido causa de la ruina de vuestro padre.

Sobre la mesa, delante del comisario, estaba el periódico en que Magencio había leído la espantosa catástrofe con el título de *Otro desastre financiero*.

No se nada de esa mujer—murmuró Magencio;—pero fácil será saber quién es, puesto que un redactor de ese periódico la conoce.

La maliciosa sonrisa del comisario probó al joven la poca fe que le inspiraba el aserto de un periódico.

—Ya lo he leído—dijo.

—Podría enviarse al periódico á preguntar quién es.

—Ya he enviado.

Y sin parecer que notaba el estupor de Magencio y de la joven, llamó y preguntó si había venido su secretario. Había venido en efecto, y entró inmediatamente.

—¿Y bien?—le preguntó el comisario.

—He visto al redactor que ha escrito el artículo en cuestión, y después de muchas evasivas ha concluido por confesar que se había aventurado un poco en sus afirmaciones y que las únicas noticias que tenía en este asunto eran las que le habían comunicado Mr. Costeclar y Mr. Saint-Pavin.

—Debisteis haber ido á casa de esos señores.

—He ido en efecto.

—¿Ah! bien.

NOTICIAS

Del Extranjero

El palacio de Meyerling, donde se suicidó el príncipe imperial de Austria, se ha transformado ya en un convento, que desde el 15 del corriente, ocupará una comunidad de Carmelitas.

El sitio que ocupaba la habitación del príncipe Rodolfo está ocupado por una capilla.

—Un periódico francés dice que la última moda de las señoritas norte-americanas más elegantes consiste ahora en mascar *caoutchouc*, en forma de pequeñas pastillas.

Y es tal el furor con que ha sido acogida la moda, que á estas fechas se han establecido en Nueva York 42 fábricas de esas pastillas.

—Las noticias de Amberes son desconsoladoras. El número de muertos conocido hasta el día es muy considerable, así como el de las pérdidas materiales.

Tal ha sido la explosión, que según los telegramas recibidos á última hora, se han encontrado restos de cuerpos humanos á 2 kilómetros del punto en que ocurrió la catástrofe.

—En un bosque vecino á la ciudad imperial de Ischl (Austria), se han batido dos mujeres aristócratas: la Condesa Irma Kinsky y la Condesa Schœnborn, resultando herida la primera en el antebrazo y la segunda en el pecho izquierdo.

El *Figaro*, al dar esta noticia, dice: «*Ne cherchez pas la femme...*»

Y nosotros decimos: «¿*Pourquoi pas?*»

De la Peninsula

Por el Ministerio de Marina, se ha dispuesto no se dé curso á instancias de pilotos solicitando destino, cuando hayan cumplido la edad reglamentaria para retirarse.

—En el Tribunal Supremo se ha verificado la vista de un recurso de casación por infracción de ley, cuyo fallo ha de revestir gran importancia, por sentar jurisprudencia.

Se trata de averiguar el hecho de si el empleo en los contratos de cambio mercantil, no de la letra, sino del talón con ahorro del timbre de giro, constituye el delito de faltar á la verdad en la narración de los hechos, así como tambien el hecho de fechar en una plaza distinta á aquella en donde se expidió.

Tambien se espera el fallo del Supremo Tribunal para saber si es constitutivo ó no del delito de falsedad el hecho de declarar á los efectos del impuesto, en comunicacion oficial á la Hacienda pública, un comerciante tener menor capital social que el que aparece en sus libros, y si además de este delito es de falsedad de documento oficial.

De la Provincia

Por el teniente D. Francisco Gonzalez Sanchez, un cabo primero y siete carabineros á sus órdenes, el día 5 del actual se prestaron los más eficaces auxilios, á la autoridad local de Ciudadela (Menorca) para extraer el cadáver de José Sierra Soler, que se encontraba entre los escombros de un almacén que se hundió á consecuencia del temporal de aguas habido la noche del 4.

Según leemos en el *Boletín Oficial Eclesiástico* el día 26 del próximo pasado Septiembre falleció en el convento de San Bartolomé de Inca á la edad de 76 años y 61 de profesión la religiosa de coro Sor Francisca Ramis y Alós.

El camino que desde la carretera de Andraitx conduce á Calviá está en estado deplorable desde hace mucho tiempo.

Es tal la descomposición de su piso, que durante más de la mitad de su trayecto los pa-

—Por desgracia, Mr. Costeclar acababa de salir.

—¿Y el otro?

—Al otro le he encontrado en la redacción de un periódico *El Piloto financiero*. Es un personaje grosero que me ha recibido ni más ni menos que á un criado que va á cumplir una orden de su señor.

—Bien, adelante.

Estaba en gran conferencia con otro señor, un banquero que parece que se llama Mr. Jotras, que parecía colérico, jurando y diciendo que el negocio Favoral les arruinaba, que se habían dejado engañar como imbéciles, pero que la cosa no quedaría así, que iban á escribir un artículo furibundo....

Y se detuvo como si no quisiera pasar mas adelante en presencia de gente desconocida.

—Hablad, hablad—dijo el comisario;—nada temáis.

—Pues bien, decían que no sería á Mr. Favoral á quien ellos atacarían; que éste no había sido más que un pobre monote, y que ellos procederían contra quien tiene la culpa.

—¡Ah! ¿y quién era ése.

—No lo han dicho

El comisario se encogió de hombros y dijo:

—¿Es posible! Estáis en presencia de dos hombres que juran, que amenazan, y ¿no sabéis arrancarles la palabra que os conviene? ¿No servís para nada!

Y como el pobre secretario bajase la cabeza confundido, el comisario exclamó:

—¿Por lo menos les habréis preguntado quién es esta mujer de que habla el articulista?

—Sí, señor.

sañeros que en carruaje transitan por él tienen que apearse, pues no es posible sufrir las sacudidas causadas por los hoyos.

La vía mencionada, como camino vecinal que es, está bajo el cuidado y jurisdicción del Ayuntamiento de la citada villa y si quiera por decoro de la misma, no debiera consentir que el único camino que la une con la capital esté verdaderamente impracticable.

En vista de esto esperamos nosotros y también lo espera el vecindario de Calviá, de cuyo clamor nos hacemos eco, que su Ayuntamiento, mirando por el bien del pueblo cuyos intereses administra, atenderá a la recomposición inmediata de aquella vía, en la seguridad de que la población en masa ha de agradecerse.

El día 20 del actual se celebrará subasta pública en la Casa Consistorial de Soller para contratar las obras de construcción de una casa para habitación del sepulcrista en aquel cementerio rural, bajo el tipo de mil cien pesetas y del ensanche del lado izquierdo del mismo cementerio bajo el de tres mil ochocientas.

De la Capital

No hemos de discutir con *El Ancora* las diez ó doce tesis que da por sentadas al ocuparse de nuestro suelto de ayer.

Únicamente afirmamos que el Gobernador de la provincia ha cumplido la Ley de asociación con los dos acuerdos á que nos referíamos. Todo lo que sea salir de aquí, es ocioso é impertinente.

No discutimos dicha Ley, que acataremos mientras no la deroguen los poderes legítimos tal es nuestra pícarra moral! Discutimos el acto del Gobernador, que encontramos ajustado á la Ley.

¿Encontraría *El Ancora* puesto en razón que el Gobernador la infringiese despóticamente, cuando la primera y más sagrada obligación del cargo que ha jurado es *cumplir y hacer cumplir las leyes?*

Todo es de esperar, de la donosa manera que tiene adoptada *El Ancora* para cumplir aquel sublime y famoso precepto del Evangelio: *obedite prepositis vestris, ETIAM DISCOLIS.*

A no ser que el Sr. Sardá y Salvany haya derogado esa doctrina de su precursor Jesucristo, en cuyo caso diremos, siguiendo á Kempis: *«háblame tú ¡oh Sardá y Salvany! y callen los profetas.»*

En su número de ayer las «Tijeras de Villabrutanda» insertó una afirmación contraria á la verdad.

Dijo que el suelto suyo en que daba cuenta de la estafa de que fué víctima D. Miguel Salvá sirvió para que redactáramos el nuestro correspondiente.

Esto es completamente inexacto: nosotros oímos de boca del perjudicado la noticia, antes que el periódico aludido la publicase.

El Sr. Ossorio y Bernard ha comenzado á publicar en *La España Moderna* unos «Apuntes para un Diccionario de escritoras españolas del siglo XIX.»

En el trozo publicado que alcanza hasta la letra Ch, hallamos las siguientes notas que con gusto trasladamos á nuestras columnas:

«*Caimari de Bauló (Doña Margarita).*—Poetisa mallorquina, cuya firma aparece en el año 1872 en la *Revista Balear de Literatura* y en otros periódicos y en 1874 en la *Corona poética* dedicada á la beata Catalina Tomás.»

«*Cocina de Llanós (Doña Carmelita).*—En un certamen celebrado en Pamplona en 1883 fué premiada su poesía *La tradición de San Fermín*; en 1887 fué también premiada en la Asociación Literaria de Gerona por otra de sus poesías. En los periódicos de Mallorca se leen también numerosas composiciones suyas, especialmente de carácter religioso. Obtuvo otro premio en el certamen del Ateneo Igualadino, celebrado en 1883.»

El día 8 del actual, el carabinero de servicio en la puerta Pintada de esta capital, aprehendió un kilo de tabaco, que un individuo intentó introducir fraudulentamente.

El Ayuntamiento de Lluchmayor ha acordado elevar al Sr. Ministro de la Gobernación una instancia para que autorice la instalación de una línea telefónica inter-urbana que una á aquel pueblo con la estación de telégrafos de esta ciudad.

Dicha instancia ha sido ya presentada al señor Gobernador de esta provincia que la remitirá cursada á Madrid por el correo de mañana.

El señor Gobernador de esta provincia, atento á la imperiosa necesidad de que sean constantemente vigiladas las sustancias que se dedican al consumo del público, y singularmente interesado en que no se entreguen á él animales que no reúnan las necesarias condiciones de salud y gordura, ha circularado órdenes terminantes á todos los ayuntamientos que no tienen nombrado inspector de víveres, para que sin pérdida de tiempo lo verifiquen, dando de este modo una garantía al público que descansa en el celo y vigilancia de las autoridades.

Según las noticias que se han recibido en la Secretaría de Cámara de este Obispado S. E. I. el Sr. Obispo de esta diócesis continúa sin novedad en Valencia.

Anteayer por la tarde al entrar por el puente de San Magín en la calle del mismo nombre un carrito de recreo, el caballo que tiraba de él se espantó y dando un bote retrocedió haciendo volcar el vehículo.

Ni el conductor ni el caballo tuvieron novedad, aun cuando el carro sufrió algunas averías.

La causa de haberse espantado el caballo fué la exposición de una zalea, que una vecina tendió en la acera, frente á la puerta de su casa.

La Compañía de caribes nocharnegos que ejerce sus correrías por el barrio de Sta. Catalina y que unas veces hace rodar por las calles los tajos de los vendedores de carne, teniendo sus dueños que irlos á buscar á una legua de distancia, otras rompe sus mesas y otras comete excesos de distintos géneros, hace dos noches que empezó á pedradas contra un farol de petróleo que había en la parte más alta de la calle de Antich, lo rompió, destruyólo y por último lo hizo desaparecer en términos de que nadie sabe por donde anda.

El mejor comentario sobre este asunto, es no hacer ninguno.

Durante todo el día de ayer la atmósfera estuvo constantemente cubierta por gruesos nublados que prometían abundantes aguaceros y hasta algunos empezaron, aunque sin llegar á acabar, de modo que todo se redujo al amago, esto es, á unas pequeñísimas lluvias que á penas dejaron rastro en la calle.

Se están colocando en la calle de S. Miguel los tubos que últimamente fueron traídos para sustituir con ellos una parte de la acequia conductora de las aguas para el abasto público.

A beneficio de esta nueva canalización se ha variado el sistema de alberquillas para la distribución por caños, de modo que en lo sucesivo se abrirán con llave los conductos y así no estará á merced de los perceptores, especialmente de los de ciertas casas, el agua que debe ser repartida equitativamente entre todos los ciudadanos.

Las limosnas recogidas hasta anteayer en toda la diócesis para atender á las necesidades de los Santos lugares de Jerusalem, ascendían á la suma de 1.631 pesetas 39 céntimos.

Lo mismo que el año pasado hemos visto que en algunos puntos del barrio de Sta. Catalina se sacrifican cerdos en la vía pública.

Ya en su día hicimos patente la inconveniencia de que en medio de la calle, á la vista de todo el mundo y singularmente á la de los forasteros se diese una función gratuita y nada edificante por efecto de la cual el crédito de esta ciudad como población urbana, podría ponerse en tela de juicio ó acaso ser considerado como cantidad negativa.

Por otra parte, exigiéndose á los moradores del interior que se sujeten á ciertas prescripciones reglamentarias en cuanto á la matanza y conducción de reses cerdunas mediante las cuales se garantiza el estado de las reses en lo tocante á la salud, no parece justo ni equitativo que haya exención para unos y rigor para otros, sino que parecería mejor que la ley imperase por igual sobre todos y abarcase en la misma forma á todos los ciudadanos.

En este sentido suplicamos se dicten órdenes y se evitarán los inconvenientes que hemos descrito.

De nuevo los agentes de vigilancia tuvieron que intervenir ayer en una bronca armada en la calle del Campo Santo.

Dos mozas del oficio tuvieron un altercado, trascendió éste al dominio público y los de la policía dieron con una de ellas, que era la causante del alboroto, en Capuchinos, sin perjuicio de someter el asunto al juicio del Sr. Gobernador.

El Isleño afirma que el vapor *Puerto Mahón* en su último viaje desde Marsella no trajo casos vacíos.

La persona que nos dió la noticia creyó que eran tales y traídos por el propio vapor los toneles llenos que vió en la plazuela de la farola, no recordando que los cascos vacíos tienen forzosamente que echarse al mar, de donde suelen ser sacados en la playa.

Otro error padecemos al afirmar que eran 5000 pesetas la cantidad sustraída al banquero Sr. Salvá. Son 6000, pues aquella era la cifra del talón contra el Crédito y las mil restantes las cobró en efectivo el sustractor, cosa que omitimos involuntariamente.

Sesión del Ayuntamiento

Sino por el número de los concejales asistentes, por el capital interés de alguno de sus acuerdos tuvo importancia la sesión de ayer. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Entrándose en el despacho ordinario, se concedieron cuatro meses de prórroga en el plazo

señalado para la terminación de la nueva escalera de servicio en el Ayuntamiento.

Se autorizó la construcción de una casa en la calle de los Hostales, números 8 y 10.

Se acordó la instrucción del oportuno expediente para la exención del servicio militar, solicitada por el mozo Bartolomé Oliver.

Se aceptó el nombramiento de visitador del Colegio de la Sapiencia hecho á favor de don Buenaventura Barceló, Pbro.

Se acordó la distribución de los fondos municipales para el presente mes.

El acuerdo de importancia á que nos referíamos más arriba, es el siguiente, tomado por unanimidad:

Comprar la casa del Sr. Valentí en la calle de Cererol con destino al ensanche de esta calle, mediante una combinación con la Sociedad de Alumbrado por gas. Esta sociedad se aviene á dejar de percibir el importe del alumbrado público correspondiente á los meses de Septiembre último hasta el Abril próximo, otorgando un plazo de diez años para que pueda ser satisfecho y destinando su importe á pagar el valor de la finca, que se ha fijado en 40.000 pesetas. La escritura se firmará á la mayor brevedad.

Después del despacho ordinario se dió cuenta de una proposición suscrita por los concejales Sres. Bauzá (D. Miguel), Bisanéz y Vaquer, para la supresión de la plaza de Aceguero del municipio y transferir á otro capítulo el crédito correspondiente, quedando encargado de la dirección de dicho servicio el maestro de Obras que el Sr. Alcalde designe. Y es aprobada por unanimidad.

Y se levantó la sesión.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 5 del actual:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Badajoz y el juez de primera instancia de aquella capital.

Gracia y Justicia.—Otro nombrando para un canongía de la catedral de Astorga al presbítero D. Francisco Marsal

—Real orden disponiendo que se publiquen en la *Gaceta* estados de las promociones acordadas desde 1.º de Enero á 30 de Septiembre último, y que en lo sucesivo se publiquen estados mensuales del movimiento de personal.

Marina.—Real decreto disponiendo que el ministro togado del cuerpo jurídico de la Armada D. José Gálvez pase á situación de reserva.

—Otro concediendo el pase á la situación de reserva al capitán de navío de primera clase D. José López Seoane.

—Otro disponiendo que cese en el destino de jefe del negocio de inscripción marítima el capitán de navío de primera clase D. José López Seoane.

Hacienda.—Reales decretos refundiendo en un solo cargo los de jefe de fabricación y jefe de máquinas de la casa Nacional de Moneda y nombrando para el mismo á D. Manuel María Carlos de Azoira.

Otros nombrando subdirector segundo de Propiedades y Derechos del Estado á D. José de Villalobos, é inspector de Hacienda á D. Bernardo Giner de los Ríos.

Ultramar.—Real orden aprobando un decreto del gobernador general de Filipinas concediendo exención por diez años de contribuciones é impuestos á las primeras cien familias que se establezcan en torno al destacamento de Sindangan de Mindanao.

Sociedades y Corporaciones

Vinicola Mallorquina en liquidación

La Comisión liquidadora deseosa de evitar cualquier recargo á los accionistas que no hayan hecho efectivo el dividendo pasivo cuyo plazo venció el día 20 de los corrientes, ha acordado conceder una prórroga de 15 días que acabará el día 12 de Octubre próximo, pasado el cual los que no hayan extinguido aquella obligación incurrirán en el recargo del 7 p^o por intereses, arregladamente á lo consignado en el artículo 9 de los Estatutos porque se rije la Sociedad. Palma 27 Septiembre de 1889.—Por acuerdo de la Comisión liquidadora. El Secretario, Miguel Bauló.

Vinicola Mallorquina en liquidación

No habiendo podido tener lugar por falta de número de accionistas la Junta general ordinaria que debió celebrarse el día 20 de este mes, y arregladamente al art. 17 de sus estatutos se convoca nuevamente para el día 15 del próximo Octubre á las 11 de la mañana en el local de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio. Palma 30 Septiembre de 1889.—Por acuerdo de la C. L. El Secretario, Miguel Bauló.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Por acuerdo de la Junta Protectora, el día 21 del corriente y siguientes necesarios, esta Asociación celebrará pública subasta de los efectos que forman garantía de préstamos cuyos vencimientos están incluidos dentro el plazo que media de 1.º Julio á 31 Diciembre de 1888, ambos inclusive.

Lo que se hace público por medio de este periódico á fin de que llegue á conocimiento de las personas interesadas, las cuales hasta la una de la tarde del mismo día 21 en que empieza la subasta podrán retirar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 10 Octubre de 1889.—El Vocal de turno, Miguel Frau, Pro.

Pasatiempos

—Mira, Juan, toma un billete de 500 reales, y tráeme una butaca de primera fila para el teatro de la Zarzuela.

El criado vuelve á las dos horas.

Señorito, no hay butacas de primera fila en ningún almacén; pero traigo un buen sillón de gutapercha, que le gustará á usted mucho.

Cultos

Jubiléo de Cuarenta Horas

En Santa Magdalena continúa: exposición á las seis y media, y á las nueve misa mayor cantada por la comunidad; al anochecer meditación, estación al Santísimo y reserva.

Otras funciones

En S. Jaime fiesta de la Virgen del Pilar: á las nueve y media horas menores cantadas, y después misa mayor con música; al anochecer el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Cumplido con lo mandado por Su Santidad, mañana domingo, por la tarde, se rezará el Stmo. Rosario en el Oratorio del Molinar de Levante, saliendo al efecto en procesión los devotos que deseen asistir al acto. Terminado este, el Custos dirigirá al auditorio una plática alusiva al objeto.

En San Miguel al anochecer solemnes completas en preparación á la fiesta del Sto. Cristo del Nogal.

En la Real Capilla de Palacio, á las ocho, misa solemne con música á la Virgen del Pilar por los cofrades difuntos de Santa Cecilia.

En Montesión, al anochecer, después del Rosario, solemnes completas en preparación á la fiesta que la colonia de aragoneses residentes en esta ciudad dedican á la Virgen del Pilar.

En S. Nicolás y S. Francisco, al anochecer el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Visita á la Corte de María

En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos		
	Día 8	
Varones, ninguno.		Hembras, tres.
	Día 9	
Varones, tres.		Hembras, una.
	Día 10	
Varones, cuatro.		Hembras, una.
Matrimonios		
	Día 8	
	Ninguno.	
	Día 9	
	Ninguno.	
	Día 10	
	Ninguno.	
	Día 11	
	Ninguno.	

D. Juan Vallés Gelabert con D.ª Eulalia Piñar.
D. Juan Prats y Salas con D.ª Catalina M.ª Torres y Riera.

Defunciones

Día 11
Antonio Bosch Terrasa, de 2 años, arrabal (calle de Murillo) de enterocolitis.

Hospital Civil

Día 11
MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, tres; un hombre y dos mujeres.—Altas dos; un hombre y una mujer. Sin movimiento en la sala de variolosos.

Registros del puerto

Día 11
Á LA PUERTA DEL SOL
Estado de la atmósfera.—Enteramente cubierta por una capa igual, con numerosas nieblas en todos rumbos y algunos nimbos en la parte de levante. Horizontes cerrados en esta misma parte, claro al S. O. y con neblina al N. y N. O. Lloviznas en varios puntos.

Idem del viento.—Poniente débil; durante el día roló al N. y vino fuerte y con rachas duras, catando también el N. E.

Idem de la mar.—Gruesa y rizada del viento: en la playa las rompientes rebasan la línea ordinaria de las mareas y empiezan las olas á romper á más de dos cables de distancia de la arena.

Buques á la vista.—Ninguno.
Vigía de Portopi.—Sin señal.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.
Día 11
Bueyes, 4.—Novillos, 2.—Terneros, 1.—Cárneros, 18.—Ovejas, 20.—Borregos, 2.—Corderos, 22.—Cerdos, 10.—Cerdas, 15.
Desechadas, dos cerdas.

ÚLTIMA HORA

Detalles del incendio

Barcelona 11 á las 4'50 t.
A las diez de la noche de ayer quedó localizado el fuego, lográndolo contener y evitar la propagación á los edificios inmediatos.

Tres bombas han funcionado toda la noche, todo el día y continúan haciéndolo á estas horas para lograr la completa extinción.

Del edificio incendiado solo quedan las cuatro paredes y el aspecto que las pavesas ofrecen es aterrador.

Los trabajos para desembarazar el local, continuarán por largo tiempo.—*Amengual.*

BOLETIN METEOROLÓGICO

Table with meteorological data for Oct 11-5 mañana, including barometer, thermometer, and wind direction.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registrá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alouidia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alouidia y sábado 7 mañana directo.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table of market quotations for various goods like flour, oil, and bonds, with prices in pesetas.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for October 12 (Saturday) and 13 (Sunday), including moon phases and public holidays.

Vapores-Correos Españoles AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Barcelona el 27 de Octubre para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el grandioso vapor-correo español

Alfonso XIII

La carga y pasajes deben solicitarse con anticipacion. Informarán en Palma, plaza Copiñas, 5. 16

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.) El vapor

Panamá

saldrá de Barcelona el 15 de Octubre. El vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona el 25 de Octubre. El vapor

Isla de Panay

Ciertote B. Mahille era el punto de reunión de saldrá de Barcelona el 18 de Octubre para Manila.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.

Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5. 7

Linea de vapores

DE PINILLOS SAENZ Y COMPANIA Para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos con escala en Matanzas saldrá de Barcelona el 20 de Octubre el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas

Pio IX

capitán D. Vicente Llorca, construido bajo la inspección del «Lloyd inglés» clasificado A. I. 100 y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasajeros, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansión y especial repartimiento para la buena estiva de la carga.

Admite carga á fletes y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Magníficos salones de primera clase con camarera especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entrepuente con literas para la tercera clase. Fonda esmeradamente servida.

Precios de pasaje.—Puerto-Rico, 1.ª duros 125.--2.ª duros 85.--3.ª duros 30.--Habana, 1.ª duros 130.--2.ª duros 90.--3.ª duros 35.

Informarán Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

Viaje directo

á Marsella

Puerto Mahón

saldrá de este puerto para el de Marsella el sábado próximo 12 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Para informes, dirigirse al despacho de la Harinera Mallorquina, Plaza de Cort.

Almendros.—Hay buen número de ellos para la saca y venta. Son de almáciga de secano y se venden por de 1.ª ó de 2.ª clase.

Acúdase al horno de la calle de S. Bartolomé, número 5, en Inca. 1

Se alquila en la ca-

lle de San Miguel, número 102, un espacioso y elegante tercer piso que reúne todas las comodidades apetecibles incluso invierno en el interior por donde se disfruta de buena vista. En el segundo piso informarán. 18

Liquidación de aban-

icos y mitones por retirarlos del establecimiento, y además gran baratura de los artículos de la presente temporada.

B. Salvà, Jaime II, número 2.

Viaje de Recreo

á LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH.

Ida y vuelta el mismo día.

Precio de entrada

De una hasta cinco personas 7 ptas. 50.

Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor. 30—30

Fray Luís de Granada

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valenti, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.

Esta obra impresa con elegantes tipos elsvirianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2. 3

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fache y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 47

Venta

Se desea vender una cocina económica de gran tamaño. En esta imprenta informarán.

En la casa número 7

de la calle de San Felio, antes Carasas, hay un primer piso para alquilar que reúne buenas condiciones. En el entresuelo informarán. 7

A los vinicultores

Para prensas, estrujadoras, filtros, básculas, bombas para trasiego de vinos, tubos, grifos, válvulas, cajas para muestras, saponos, corcho, madera y demás accesorios indispensables.

Se encontrarán á precios limitados procedente del extranjero.

Venta del Enosótero producto para la conservación y mejora de los vinos sin alterarlos. Dirigirse en Palma á los Sres. Pano y Serra, Brossa, 33 y 35. 14

LA ROQUETA

SETMANARI MALLORQUÍ

faceto, de bon past y que no deu res á ningú, (en terra cayga y mal no fassa.)

Surt á llum, per los presents, cada dissapte.

Administració: A Can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) ahont se reben suscripciones.

Prens: Per un any: 3 pessetes y mitja.

Per mitx any: 2 pessetes.

A n'es suscriptors de L'ALMUDAINA, per tot un any: 3 pessetes.

Coleccions completes des tom primer de La Roqueta: á 4 pessetes en rústica, y á 5 enquadernades en cubèrtes aposta.—Números á lloure, atrassats: 10 céntims de pesseta cadascun. A can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) y á Can Gelabert (Pas den Quint.)

L'UNION Compañía francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

DOMICILIADA EN PARIS, Rue de la Banque, 15

Capital, reservas y primas á cobrar. 72.646.000 de ptas.

Capital social. 10.000.000 "

Reservas. 5.845.000 "

Primas en Cartera. 56.801.000 "

61 A OS DE EXISTENCIA

Esta Compañía reconocida por Real orden y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 146 millones de Pesetas.

Sucursal Española

BARCELONA: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.

Dirección particular en Madrid, Cármen, 10.

Subdirectores en todas las provincias.

Subdirector de la isla de Mallorca, Sres. J. Mas y Compañía. 2—21—s

Droguería de JOSE JUAN

(Nueva)

MARINA 20, 22 Y 24

frente al huerto del Rey, y Mar 23

En este establecimiento se han recibido ultimamente y se venden á precios módicos, los efectos siguientes:

Barnices para imitar caoba, nogal, pasisandre y otros.

Barnices colores para hojalata—amarillo claro, amarillo oscuro, azul claro, rojo rosa, verde claro, negro japon cristal y mate.

Se recuerda á los ebanistas que en el mismo establecimiento se expende tinta negra mate superior, á precios económicos.

Higos.—Se hace saber que D. Rafael Pons y Ferrer (a) Seno, que vive en Binisalem, calle de las Rocas n.º 40 tiene en venta cajones de 10 kilos de higos cantinas y otros de igual peso de bordissot blancos, á precios convencionales.

Se alquila la tienda número 1 de la calle de la Luz frente á las Copiñas, que reúne todas las comodidades para habitar una familia.

Darán razón en la calle de las Monjas número 24.

A los fabricantes de calzado Cajas en cartón madera 1.ª clase desde 90 céntimos de peseta la docena.

Idem forradas papel charol desde 1'40 céntimos de peseta la docena. Fábrica de Planells y Fó, Olmos.

Perfumería Universal Calle de Jaime II, núm. 2

han recibido TELAS de PARAGUAS de todas medidas y de pura seda garantidas de no cortarse en los pliegues.

Se cambia la tela de cualquier paraguas en 30 minutos.

Se vende un piano vertical en muy buen estado. Informarán en la calle de la Portella, número 13 entresuelo. 3—3

Mr. Raymond Marc, profesor de esgrima, participa á sus discípulos y al público en general, que ha abierto su Sala de Armas, á las horas acostumbradas, desde 1.º de Octubre corriente para todos los que quieran aprovechar sus lecciones.

La Higuera y su cultivo en Mallorca POR D. PEDRO ESTELRICH Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de 1 peseta el ejemplar.

Para alquilar.—En la calle de Rubí, número 7, hay una tienda con dos portales, corral, subterráneo, agua y demás comodidades apetecibles. Calle del Sol, 42, darán razón. 3—2

Anuncio.—Se darán lecciones de violín al cargo de don Francisco Montis en la calle de S. Miguel, 35, 2.º, 2.ª puerta. 3—3

Se vende Una estantería completa y en buen uso, propia para confitería, tienda de comestibles, etcétera. Darán razón en la plaza de las Copiñas, núm. 16, bajos. 2

Se alquila un segundo y tercer piso, calle de la Boteria número 14, con agua y terrado. En el principal informarán. 37